

CLÍNICA DE TRAUMATOLOGÍA RUTHY CIA. LTDA.



Circunvalación Norte y Marcel Laniado
PBX: 2981060 - **FAX:** Ext. 104
Email: clinicadetraumatologia@hotmail.com
MACHALA - ECUADOR

CONVOCATORIA

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

El Consejo de Administración de RUTHY CIA LTDA., ha acordado realizar la reunión de la Junta Universal de Socios, que tendrá lugar en la ciudad de Machala las instalaciones de la clínica de traumatología ubicadas en: Av. Marcel Laniado S/N Y Circunvalación Norte, el día 04 de abril de 2014 a las 13:00 PM en primera convocatoria; para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- a) *Verificación del quórum.*
- b) *Informe de la gerente de la compañía del periodo 2013.*
- c) *Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.*
- d) *Lectura y aprobación del texto integral del acta.*
- e) *Clausura.*

Machala, 14 de Marzo del 2014

Ruthy

DRA. RUTH YOLANDA VELASCO CASTILLO.
C.I.0701085417
GERENTE GENERAL



CLÍNICA DE TRAUMATOLOGÍA
RUTHY Cía Ltda.
RUC: 0791713293001

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DIA 04 DE ABRIL DEL 2014

En la Ciudad De Machala, a los cuatro días del mes de Abril del año 2014 en las oficinas de la Clínica De Traumatología ubicada en Circunvalación Norte y Marcel Laniado, siendo las 13:00 PM, Encontrándose presente todos los socios de la COMPAÑÍA RUTHY CIA LTDA.; estos son: 1.- DRA. RUTH YOLANDA VELASCO CASTILLO, por sus propios derechos, propietaria de ciento cuatro mil participaciones sociales (104.000) de un valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan ciento cuatro mil votos; 2.-NADIA ALEXANDRA ROMERO LUDEÑA, por sus propios derechos, propietaria de nueve mil cien participaciones sociales (9.100) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan nueve mil cien votos; 3.- CESAR AUGUSTO ROMERO LUDEÑA, por sus propios derechos, propietario de siete mil ochocientas participaciones sociales (7.800) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan siete mil ochocientos votos; y 4.-AUGUSTO DANIEL ROMERO VELASCO, por sus propios derechos, propietario de nueve mil cien participaciones sociales (9.100) de un dólar de los estados unidos de américa cada una, que representan nueve mil cien votos; concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía, se encuentra además presente el DR. CESAR AUGUSTO ROMERO ESPINOZA, PRESIDENTE de la compañía, los mismos que acuerdan por unanimidad, constituirse en la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS al tenor de dispuesto en el Art.238 de la Ley De Compañías, resolviendo igualmente por unanimidad el siguiente orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA

- a) *Verificación del quórum.*
- b) *Informe de la gerente de la compañía del periodo 2013.*
- c) *Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.*
- d) *Lectura y aprobación del texto integral del acta.*
- e) *Clausura.*

DESARROLLO DE LA JUNTA

Una vez que se constituyó la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS y se procede verificación del quórum, se solicita a secretaria que se de lectura al primer punto a tratarse lo que motiva a la intervención de la DRA. RUTH YOLANDA VELASCO CASTILLO en calidad de gerente general, ella, hace un análisis económico financiero y contable destacando que la utilidades del periodo disminuyeron considerablemente debido al atraso en los pagos de las atenciones a pacientes del IESS y MSP. Luego pasa a referirse a los logros que se han podido apreciar en el periodo que se analiza.

Ese informe, es debatido por los presentes y posteriormente se lo aprueba por unanimidad. La presidencia dispone que ese informe, pase a formar parte del expediente.

Por parte de la presidencia se solicita la lectura del siguiente punto a tratarse. En ese instante, la gerencia instruye a la contadora de la compañía Ing. Anita Salazar, para que de lectura y explique a los presentes sobre la información que contienen los documentos que forman parte de los Estados Financieros del año 2013; aprovecha su intervención y menciona los cambios en materia laboral y fiscal a los que la compañía tuvo que acogerse.

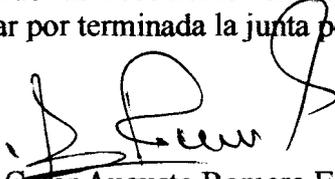
RUTHY CIA. LTDA.

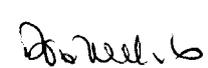
En el transcurso de la lectura de cifras, se produce la intervención de los socios para pedir explicaciones de algunos rubros y una vez esclarecidos todos ellos, se procedió a aprobarlos, por lo que los Estados Financieros del año 2013 fueron aprobados por unanimidad, por lo que la presidencia dispone que toda la documentación financiera se adjunte al expediente.

Concluidos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la misma la que es aprobada y ratificada por todos los presentes los mismos a que para constancia la firman en unidad de acto de acuerdo con lo establecido en la ley de compañías.

Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos, de parte de la presidencia se procede a dar por terminada la junta por lo que dicta su clausura.


Dr. Cesar Augusto Romero E.
PRESIDENTE


Dra. Ruth Yolanda Velasco C.
**GERENTE GENERAL
SOCIO**

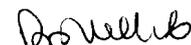

Nadia Alexandra Romero Ludeña
SOCIO


Cesar Augusto Romero Ludeña
SOCIO


Augusto Daniel Romero Velasco
SOCIO

CERTIFICADO

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el expediente de la compañía RUTHY CIA LTDA. Con domicilio en la ciudad de Machala, a los que me remitiré en caso de ser necesario.


Dra. Ruth Yolanda Velasco Castillo
GERENTE GENERAL
Machala, 07 Abril del 2014.


CLINICA DE TRAUMATOLOGIA
RUTHY Cia Ltda.
RUC: 0791713203001